

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11646** *Resolución de 7 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 187, de 7 de agosto de 2018, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria, para proveer de forma definitiva:

Una plaza de la escala de Administración General, subescala Técnica (Rama Jurídica), denominada Técnico-Letrado, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web [www.ayto-smv.es](http://www.ayto-smv.es) y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, 7 de agosto de 2018.–El Alcalde, Rafael Martínez Pérez.